

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPJIMBAL**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del Dos mil Quince, a las 11H00, en las oficinas del domicilio principal de la Compañía, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía "TRANSPJIMBAL" a saber Ramón Vicente Vinas Intriago, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientos Acciones y Héctor Xavier Aguirre Intriago, propietario de Cuatrocientas Acciones, y por lo que en la presente Junta General se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en Ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

PUNTO ÚNICO.

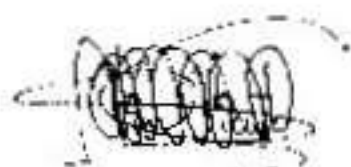
Conocer los balances de la compañía al 31 de Diciembre del 2014.

Preside la sesión el Sr. Héctor Aguirre Intriago Gerente General y actúa de Secretario la Sr. Ramón Vinas Intriago.

El Gerente dispone que por secretaría se constata el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Gerente declara instalada la sesión, para tratar el punto antes acordado.

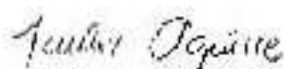
De inmediato y, para tratar el único punto del Orden de Día, el Gerente dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros conados al 31 de Diciembre del 2014. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar dichos Balances.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el Gerente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que se declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-



RAMON VICENTE VINCÉS INTRIGO

Accionista



HECTOR XAVIER AGUIRRE INTRIGO

Accionista